COBIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 MAY 2013

DGAYF Nº 778/2013

Señores
TAPITI S.R.L.
Dirección: Avda. Rosario Nº 1384 c/ Valeriano Bogarín
Mora Cué
Luque - Paraguay
Teleófon: 021-228 574/ 232255
Presente

Ref.: LPN Nº 03/2013
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CMAPUS DE LA UNA Y DEL EDIF. DEL RECTORADO DE ASUNCIÓN. ID Nº 249.020

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2013 PARA LA "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO, UBICADO EN AL AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. EJERCICIO FISCAL 2013. AD REFERÉNDUM DE LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". ID Nº 249.020.

Cumplimos en remitirles una (1) copia del Informe Nº 1/2013 a través del cual el Comité de Evaluación designado para la ocasión, recomienda a la máxima autoridad de la Institución, la adjudicación del presente llamado a favor de la Empresa **PREVENCIÓN S.R.L.** por haber dado cumplimiento a lo estipulado en el Pliego General de Bases y Condiciones y a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Asimismo, esta Institución agradece la participación de su empresa en el llamado de la referencia, esperando seguir contando con la presencia de esa prestigiosa firma en futuros llamados de la misma naturaleza.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARÍA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

178086
14:20 hs

Carlos Gonzáles

MME/BPVM/bpvm
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 MAY 2013

DGAYF Nº 779/2013

Señores
LOS MAGNÍFICOS S.R.L.
Dirección: Nazareth Nº 474 c/ Ayala Cantero
Asunción - Paraguay
Teleófon: 021-553-737
Presente

Ref.: LPN Nº 03/2013
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CMAPUS DE LA UNA Y DEL EDIF. DEL RECTORADO DE ASUNCIÓN. ID Nº 249.020

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2013 PARA LA "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO, UBICADO EN AL AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. EJERCICIO FISCAL 2013. AD REFERÉNDUM DE LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". ID Nº 249.020.

Cumplimos en remitirles una (1) copia del Informe Nº 1/2013 a través del cual el Comité de Evaluación designado para la ocasión, recomienda a la máxima autoridad de la Institución, la adjudicación del presente llamado a favor de la Empresa **PREVENCIÓN S.R.L.** por haber dado cumplimiento a lo estipulado en el Pliego General de Bases y Condiciones y a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Asimismo, esta Institución agradece la participación de su empresa en el llamado de la referencia, esperando seguir contando con la presencia de esa prestigiosa firma en futuros llamados de la misma naturaleza.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

MME/BPVM/bpvm
DGAyF

Gerardo Garcete
31-05-13

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 MAY 2013

DGAyF N°.....781...../2013

Señores
PREVENCIÓN S.R.L.
Dirección: India Nº 1434 c/ Lapacho – Zona Norte
Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: 682803
Presente

Ref.: LPN Nº 03/2013
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CMAPUS DE LA UNA Y DEL EDIF. DEL RECTORADO DE ASUNCIÓN. ID Nº 249.020

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2013 PARA LA "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO, UBICADO EN AL AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. EJERCICIO FISCAL 2013. AD REFERÉNDUM DE LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". ID Nº 249.020.

Cumplimos en informarle que su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia, para la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO, UBICADO EN AL AVDA. ESPAÑA 1098 DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. EJERCICIO FISCAL 2013. AD REFERÉNDUM DE LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". ID Nº 249.020, en la suma total de por la suma total de ₲ **10.724.548.716** (Guaraníes diez mil setecientos veinticuatro millones quinientos cuarenta y ocho mil setecientos diez y seis) IVA incluido, libre de todo gasto para la Convocante, con un plazo de 36 (treinta y seis) meses, por ser la oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza de y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan tres (3) ejemplares del contrato a ser suscrito con su Empresa.

De acuerdo a lo señalado en el Anexo II del Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas y,
Coordinadora del Comité de Evaluación

Lic. Francisco Benítez de Giménez
Gerente General PREVENCION S.R.L.

MME/bpv
DGAYF